

ACTA DE LA V SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS

En la población de Tonaya, Jalisco en el local que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, en la calle Francisco I Madero Número 80, siendo las 12:32 hrs. del día 03 (tres) de Abril del 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron previa convocatoria el C. Librado Vizcaíno Álvarez, Presidente Municipal y Presidente de la COMUR, Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Secretario General del Ayuntamiento 2015-2018 y Secretario Técnico de la COMUR, Los C.C. Regidores C. Sergio Preciado Rosas, C. Víctor Soto Salvatierra, Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera, Síndico Municipal, C. Francisco Javier Contreras Nava Director de Catastro e Ing. Efraín Alberto de Aguinaga Romero Todos ellos miembros de la COMUR y que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 01.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 02.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 03.- APROBACION DE DICTAMEN DE PROCEDENCIA EMITIDO POR LA PROCURADURIA DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO: **SAN ISIDRO/009/2016, TONAYA/035/2016, EL PASO/024/2016, SAN ISIDRO/010/2016.**
- 04.- ESTUDIO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL EXPEDIENTE NÚMERO: **SANTA GERTRUDIS/017/2016.**
- 05.- DICTAMEN DE ACREDITACION DE TITULACION DE LOS EXPEDIENTES: **006/COMUR/2015-2018/ELPASO/015/2016, 007/COMUR/2015-2018/LALIEBRE/031/2016, 008/COMUR/2015-2018/SANTA GERTRUDIS/003/2016**
- 06.- ACUERDO DE REDUCCIONES FISCALES POR LAS AREAS DE CESION
- 07.- CLAUSURA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Primer punto

La Secretaria Técnica de la COMUR nombra lista de asistencia, constatándose la presencia de los Librado Vizcaíno Álvarez, Presidente Municipal y Presidente de la COMUR, los C.C. Regidores C. Sergio Preciado Rosas, C. Víctor Soto Salvatierra, Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera, Síndico Municipal, C. Francisco Javier Contreras Nava Director de Catastro y Ing. Efraín Alberto de Aguinaga Romero, existiendo quórum legal, se declara instalada esta quinta sesión de la Comisión municipal de Regularización de Predios Urbanos, correspondiente al día 3 tres de Abril del año 2017 (dos mil diecisiete) y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

II.- Segundo punto.

En voz de La Secretaria Técnico de la COMUR se da lectura al orden del día y se pone a consideración de este Ayuntamiento el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban.

-Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad el orden del día.

III.- Tercer punto.

Se propone a la COMUR TONAYA la aprobación de los dictámenes de procedencia emitido por la procuraduría sobre los expedientes **SAN ISIDRO/009/2016, TONAYA/035/2016, EL PASO/024/2016, SAN ISIDRO/010/2016,** en

voz del Ing. Efraín Alberto de Aguinaga Romero comisionado de la PRODEUR explica el punto donde el Procurador recomienda realizar la aplicación del pago de áreas de cesión; una vez analizados y discutidas las resoluciones se solicita la aprobación de regularización emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano respecto de los expedientes que en líneas anteceden.

- Esta comisión aprueba y emite su acuerdo de Aprobación.

IV.- Cuarto punto

Se presenta el Estudio, Análisis y Resolución del siguiente Expediente Número: **SANTA GERTRUDIS/017/2016**, una vez analizado el expediente y aclarada las dudas. El Secretario Técnica de la COMUR consulta si están de acuerdo con la aprobación.

- Esta comisión aprueba los estudios y Resolución del expediente que en líneas anteceden.

V.- Quinto Punto

Se presentan para su estudio y análisis las siguientes solicitudes para la ACREDITACION DE TITULACION correspondiente a los Exp. **006/COMUR/2015-2018/015/2016**, **007/COMUR/2015-2018/LALIEBRE/031/2016**, **008/COMUR/2015-2018/SANTA GERTRUDIS/003/2016**. Una vez analizado cada uno de los expedientes y aclaradas las dudas. El Secretario Técnica de la COMUR consulta si están de acuerdo con la aprobación.

- Esta comisión aprueba la Acreditación de Titulación de los expedientes que en líneas anteceden

VI.- Sexto Punto

La Secretario Técnico sede el Uso de la voz al el C. Francisco Javier Contreras Nava Director de Catastro Municipal para que aborde el tema de la aplicación de REDUCCIONES FISCALES POR LAS AREAS DE CESIÓN, marcado en el artículo 24 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco. Una vez discutido y analizado el tema se toma el siguiente acuerdo:

- Esta comisión aprueba aplicar las reducciones que la ley nos marca.

VII.- Séptimo Punto Clausura

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal declara clausurada esta V quinta sesión de la Comisión Municipal siendo las 14:01 hrs. del día mencionado al inicio de esta acta, y se levanta la presente suscribiéndola al margen y al calce para su legal constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN